

## **ACTA**

### **II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO**

Siendo las diez horas con diez minutos del día 03 del mes de marzo del año dos mil veintidós, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma TEAMS, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Cristian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas; y el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, y la Dra. Yadira Navarro Rangel, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible del I.C.G.D.E.
6. Convocatoria para el Padrón de Investigadores 2022
7. Aprobación del Presupuesto de Recursos Alternos 2022
8. Variaciones presupuestales 2021
9. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
10. Asuntos Generales
11. Acuerdos Tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión y después de leer y poner a consideración del CIEP tanto el Orden del Día como el Acta de la sesión anterior, el Pleno acordó aprobarlos por unanimidad de votos.

Tomando la palabra la Dra. Yadira Navarro le da la palabra a la Dra. Carolina Morán reitera que se le aclaren los tiempos de entrega en relación a los informes de proyectos, tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández Huesca donde les informó que sigue abierto el periodo para aquellos que no lo han enviado. En relación con este punto el Dr. Ygnacio Martínez, informó respecto a los tiempos de entrega de los informes de proyecto de investigación, comento que se envió por parte de Dirección de Investigación por correo, informando que quedaba abierto el periodo para la entrega de los informes y se los comentó a la Dra. Carolina y el Dr. Felipe de manera informal por qué debían entregar los informes y quedaba abierto si querían entregarlo de forma parcial o plantear su inconformidad o considerar cuando quisieran entregar el informe. Toma La palabra la Dra. Rosalía Castelán informó que no recibió el correo de la prórroga de entrega del informe, así mismo comentó que tiene pendiente una factura de pago, por lo cual el Dr. Ygnacio Martínez dio instrucciones a la Dra. Rosario Huesca y la Mtra. Patricia Cedillo que den seguimiento a esta situación en particular.

Siguiendo con el orden del día la Dra. Yadira Navarro Rangel, informó, con respecto al Seguimiento de Acuerdos, en lo referente al formato todavía no está terminado para la elaboración del PDI que se va a trabajar en los foros y a partir de ello servirá para alimentar la propuesta, así mismo comentó que se abrió la plataforma classroom para trabajar el PDI, haciendo mención de la importancia de contar con el correo VIEP, para el uso de la plataforma, por lo cual mencionó si todos cuentan con ello, el Dr. Giuseppe Lo Brutto señala que no cuenta con el correo por lo cual se le hará llegar vía electrónica en el correo registrado ante el CIEP. En lo referente a la propuesta de seguimiento de atención de rezago de programas de nueva creación o actualización, agradeció a todas las comisiones evaluadoras el trabajo adicional de sacar la mayor parte de los rezagos que se tenían.

Con respecto a la Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible que presentó el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, se informó que se atendieron las recomendaciones emitidas tanto por la Comisión Evaluadora así como por los Evaluadores Externos y después de dar lectura por parte de la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez el predictamen se puso a consideración del CIEP, donde el Pleno acordó aprobarlo sin objeción alguna y recomendar al H. Consejo Universitario para su aprobación y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, donde se especifican las siguientes características del programa: modalidad semiescolarizada, con una periodicidad de dos años (cuatro semestres) y entrará en vigencia en otoño del 2022.

Tomando la palabra la Dra. Yadira Navarro, para después darle el uso de la palabra a la Dra. Rosario Hernández Huesca, para dar a conocer ante el CIEP la Convocatoria para el Padrón de Investigadores 2022, donde puntualiza algunos cambios en relación a la convocatoria anterior, después de algunas intervenciones dando algunas sugerencias y recomendaciones se puso a consideración del Pleno y se acordó aprobar la *Convocatoria del Padrón de Investigadores 2022*.

Dando seguimiento al siguiente punto la C.P. Patricia Cedillo Ramírez, presentó el Presupuesto de los Recursos Alternos de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado para el ejercicio 2022, así como las Variaciones Presupuestales 2021; explicó cada uno de los conceptos de ingreso y egreso de cada periodo y al finalizar puso a consideración del Pleno dicho informe, en donde después de una ronda de preguntas y respuestas, se acordó aprobar el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el ejercicio 2022 y las variaciones presupuestales del año 2021, de las dependencias: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP), Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCO), Herbario y Jardín Botánico, Centro de Detección Biomolecular, Bioterio Claude Bernard, Centro Universitario de Investigación, Docencia y Acción en Territorio (CUIDATE), antes llamado CUPREDER.

En relación con los Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación, la Dra. Yadira Navarro expone ante el CIEP los pendientes indicando el status de cada programa.

En lo referente a los Asuntos Generales la Dra. Yadira Navarro Rangel pregunta al CIEP si consideran algún tema a tratar no habiendo tema a considerar, tomó la palabra al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, en donde reitera la invitación de participar en los Foros y Mesas de Diálogos y Análisis para la conformación del PDI y en ese sentido se conforman cuatro principales ejes, siendo de interés particular el eje dos: Modelo de Investigación Abierta y Comprometida, en el que se conformarán cinco mesas de trabajo que se presentaron del siete al diez de marzo del presente en el auditorio del CUVyTT, por lo cual se les invita a incorporarse y se les hará llegar por correo el cuadro correspondiente a las mesas de trabajo.

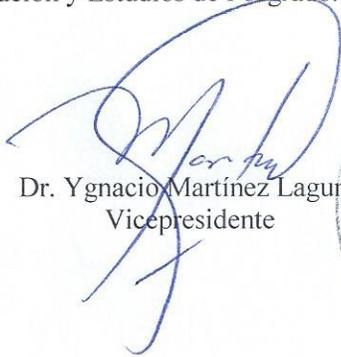
Acto seguido toma la palabra la Dra. Yadira Navarro Rangel, en donde solicitó al CIEP, el poder agregar un adendum en las actas de Sesiones anteriores de programas de nueva creación en donde se integrará: la modalidad, periodicidad y el periodo que entrará en vigencia el programa, esto se realiza a solicitud de la Secretaría de Educación Pública para el registro del programa, por lo cual se puso a consideración del Pleno y se acordó aprobar.

Finalmente se puso a consideración del CIEP, utilizar únicamente el correo Institucional como medio de comunicación en términos de Consejo y Comisiones y así mismo utilizar TEAMS como medio para grabar las Sesiones del Consejo, el cual se puso a consideración del Pleno y se acordó aprobar.

Finalmente se listan los acuerdos tomados sobre la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible* que presentó el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado. Este programa se ofrece en modalidad semiescolarizada, con una periodicidad de dos años (cuatro semestres) y entrará en vigencia en otoño del 2022.
- 2.- Publicar la Convocatoria del Padrón de Investigadores 2022.
- 3.- Aprobar el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el ejercicio 2022 y las variaciones presupuestales del año 2021, de las dependencias: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP), Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCO), Herbario y Jardín Botánico, Centro de Detección Biomolecular, Bioterio Claude Bernard, Centro Universitario de Investigación, Docencia y Acción en Territorio (CUIDATE), antes llamado CUPREDER
- 4.- Incorporar un Adendum a las actas de Sesiones anteriores donde se aprueba Programas de nueva creación.
- 5.- La formación de mesas de trabajo por parte de la Comisión de Política Editorial, con relación a los índices reconocidos de diferentes áreas de conocimiento para las publicaciones aceptadas por áreas de conocimiento.
- 6.- Se acordó el uso de correo Institucional y la Plataforma TEAMS para la comunicación referente al Consejo y Comisiones.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con seis minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Yadira Navarro Rangel  
Secretaria del CIEP